

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.
Pago anticipado.

Jueves 3 Dbre. 1885.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.
La correspondencia al Director.

EL COMERCIANTE.

Quién es?

Todos le conocen, nadie ignora la entidad social que con este nombre se describe, y con relación al derecho puede saberse quien es el comerciante, acudiendo al Código.

Pero ¿es solamente en esa ocupación habitual donde debemos comprenderle y estudiarle?

A considerarle por la trascendencia é influjo de su misión social, es donde guiamos nuestro brevisimo trabajo.

El comerciante es para quien atento sigue los pasos de la historia, un eterno y constante soldado de la civilización, ora se le considere como timbre ocupado en faenas y quehaceres propios del esclavo, ora se le mire en estas funciones honradas y enaltecidas, cuando el concepto moral del comercio se cambia por evoluciones del progreso que destruye errores y preocupaciones injustas, haciendo la luz.

Quien estudia en la historia la marcha de la civilización ve como camina esta de Oriente á Occidente, y observa como de Oriente á Occidente ha marchado también el Comercio, como avanzada del ejército que libró batallas cruentas por aquella. Que la historia tambien muestra como por concurso fatal, que nunca bastaron las batallas de la paz para asegurar el triunfo de las ideas nuevas, y que á cada perfección, á cada cambio, han precedido luchas donde la humanidad ha sufrido cruentos sacrificios, que no parece sino que sus precisos para que la humanidad viva y progrese....

Soldado de ese ejército es el comerciante; factor de esa última misión social y civilizadora es el comerciante. Cese, pues, esa definición grosera é injusta, que gentes doctas daban radiculizando sus funciones diciendo «es el comerciante un hombre afeminado, que estudia el modo de explotar á los hombres, guardado detrás de un mostrador.»

El comerciante es soldado, sí, de ese ejército avanzado que sin cesar lucha por la civilización, por la felicidad de los pueblos, que se afana, arriesga y expone trabajo, capital y vida, por propagar los adelantos, dar á conocer productos y satisfacer necesidades por medios desconocidos que él persigue constantemente, estudiando los adelantos de la industria y sus inventos. Pero no es guerrero que deja en

pos de sí charcos de sangre y marcas de lágrimas. Es soldado de la Paz.

Las empresas del Comercio, no hieren á nadie, ni á nadie mortifican ni amedranan. Ellas lo engrandecen todo, llevando la riqueza á donde llegan. El error, ó la inclemencia del cielo podrán frustrar alguna vez sus planes resolviendo en daño sus proyectos; pero en definitiva sus actos jamás causan otros males que esos imprevistos ó fortuitos incapaces de prevenir ni evitar. Porque siempre escapa algo al humano cálculo, y algún factor existe en los actos de la vida que no siempre obedece ciegamente al deseo del hombre.

El comerciante no es por tanto, un ente social innecesario, cuyo trabajo no sea altamente beneficioso á los hombres. La empresa á que se consagra y en cuyo prófluye su actividad, desarróllela en mayor ó en más inferior esfera, en esta ó aquella ocupación, lo demuestra y proclama.

Ni es hombre oscuro perteneciente á la religión humilde que no pueda presentar entidades ilustrísimas. La historia deja ver al lado de grandes figuras políticas, las de grandes hombres dedicados al Comercio, que á no dudar hicieron mayor bien á la humanidad. Al lado de los Reyes, en las Monarquías como en las Repúblicas, se ven destacar hombres ilustres, gloria de la clase mercantil.

El recuerdo del «Acta de Navegación» permanece y será unido siempre al nombre Cromwel: no se citará á Enrique IV sin recordar á Sully, ni habrá exacta remembranza histórica de Luis XIV sin que venga á memoria el nombre del ilustre Solvert. Y como esta preclara é ilustre trilogía podríamos citar, ahondando el estudio, á disponer de mas espacio, larga lista de hombres dedicados al Comercio que si brillaron en su tiempo, no brillan menos en la historia por lo que ayudaron con su actividad y conocimientos al progreso de los pueblos.

De aquí dedúcese que no es el Comercio ocupación que atrofie el entendimiento, que envilezca ni degrade, ni que para llevar dignamente el nombre de comerciante baste contraerse al trabajo mecánico del trueque y cambio.

No. Esto podría ser, esto podría bastar considerando al comerciante en lo más accidental de la vida mercantil, en lo más rudimentario é infimo. El comerciante verdadero precisa reunir grandes y múl-

tiples conocimientos, y deben ser familiares muchas ciencias. Es un hombre que precisa conocimientos superiores teóricos, como buena práctica en los negocios, para que pueda dominar con razonable cálculo las veleidades de la suerte.

Para concluir manifestando lo que es el comerciante, podemos aplicar lo que en solemne ocasión para la clase mercantil española, decía el señor Sanromá, hablando del Comercio.

«Ea, ahí teneis ese novel y perfecto caballero. Sociedad moderna, si antes creias engrandecerte con el brillo de las espadas y con la mágia de sus conquistas, sabe que de hoy en adelante, la grandeza nacional residirá en la moralidad, en el crédito, en sus naves, en sus escritorios, en sus almacenes, en sus vías férreas, en la animación de sus puertos y en el incesante rumor de sus talleres: sabe y ten entendido, que estas son las magestuosas huellas que has de dejar impresas en este bendito suelo para poder decir á los hombres de mañana: «Por aquí hemos pasado los hombres de hoy y hasta aquí hemos llegado: á ver donde llegais vosotros.»

Esto que representa y ayuda eso es el comercio.

V. C.

Correspondencia.

Madrid 30 Noviembre, de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Hasta mañana no comenzará la publicación de decretos en la *Gaceta*. Los ministros han querido evitar toda molestia á la regente, mientras permaneciera insepulto el cadaver de su esposo. Depositado ya en el panteón del Escorial es hora de volver á las realidades de la vida. Hoy serán firmados por la regente los nombramientos anunciados en favor de los señores Sanchez Pastor, Rodrigañez, Eguillor, Xiquena y Abascal. Estos nombramientos aparecerán ya en la *Gaceta* de mañana.

Los ministros niegan el caracter de consejo á la reunión que celebraron anoche en la Presidencia, pues faltaron por razones diversas, los señores Alonso Martínez, Montero Rios y Moret. De todos modos fuera ó no consejo, se sabe que trataron con gran detenimiento de la designación de gobernadores dejando ya

muy adelantado este trabajo, pero no se hará público ningún nombre hasta que la lista este en disposición de ser llevada á la *Gaceta*.

El señor Gonzalez (don Venancio) demostró la necesidad de elevar la categoría de los gobernadores y por consiguiente el sueldo, pero le salió al encuentro el señor Camacho diciéndole que no se oponía al aumento pero que no podía ser por ahora mientras no se votasen nuevos presupuestos. Para evitar dificultades se acordó dejar sin aumento los sueldos y elevar los gastos de representación en la proporción misma que se pensaba aumentar los sueldos. Las buenas formas ante todo.

En las fondas más lujosas como en las casas de huéspedes más modestas se hospedan estos días centenares de comisiones fusionistas que vienen de los pueblos pidiendo guerra y exterminio contra los conservadores, que en estos dos últimos años no se han ocupado de otra cosa que en maltratar y vejear á todos sus adversarios. Así al menos lo dicen ellos. Los ministros se excusan estos días de recibir comisiones alegando la justa razón de tenerse que ocupar preferentemente de otros asuntos de mayor importancia, pero na titubean en ofrecer que se hará justicia. Son ya muchas las dimisiones recibidas de alcaldes y concejales y se esperan en mayor número.

La costumbre de enviar una circular política á los nuevos gobernadores exponiéndoles la política que se propone seguir el gobierno, será interrumpida en esta ocasión, creen los ministros que bien pueden prescindir del cumplimiento de esa práctica siendo tan conocidos sus antecedentes y propósitos. A cambio de circular ofrecen el proyecto de ley de garantías que sirvió para que los demócratas entrasen en la fusión durante la primavera pasada. Allí dicen que están bien sentados, todos sus principios políticos y que es inútil repetirlos. Falta no más que se cumpla.

El indulto llamado de la prensa ofrecen publicarlo en esta misma semana y la amnistía por delitos políticos, en el menor plazo posible.

El ministro de la Gobernación decía anoche que la actitud de los carlistas no es tan pacífica como se supone. Adelantan sus preparativos y no renuncian á sus propósitos de guerra pero desearían que antes les precedieran algunas partidas con bandera republicana, á fin de presentarse ellos como guardadores de los principios de paz y de tranquilidad demostrados por la boca de sus trabucos. Pero los republicanos han comprendido el juego y no es fácil que caigan en el lazo que tan hipócritamente se les tiende.

Los ministros están reunidos en consejo á la hora en que escribo estas líneas. No es un secreto para nadie que tienen el propósito de dejar ultimada la combinación de gobernadores. Desean como es consiguiente guardar la más absoluta reserva hasta que los decretos tengan la firma de la regente, pero esa reserva, no puede ser absoluta como no lo ha sido nunca. Como se necesita la aceptación de los interesados es preciso consultar con ellos y aquí desaparece ya la reserva. Bien podría yo citar algunos nombres pero me abstengo de hacerlo, porque es muy posible que la combinación, en la parte ya acordada, sufra aun modifica-

ciones, casi puede asegurarse que todos habrán desempeñado cargos de igual ó mayor categoría ó serán individuos de la anterior cámara fusionista.

Hoy se habla ya por los conservadores de discusiones entre los ministeriales indicando con este motivo los nombres de los señores Martos y Sardoal. Sin negar por mi parte motivos para esas nuevas discrepancias, debo decir que por ahora al menos no hay motivo para darles importancia alguna. Cuando todos los altos nombramientos estén hechos, entonces ya será otra cosa, pues los descontentos han de ser muchos y su disgusto lo manifestarán sin duda alguna en una ú otra forma.

Siguen llegando comisiones de fusionistas en gran número. Las más numerosas son de Cataluña y Andalucía.

El consejo no terminará hasta muy cerca de las ocho.

Estamos envueltos en una niebla muy densa. No se distinguen los objetos á pocos metros de distancia. Oscuridad en todas partes.—G.

Crónica.

Ayuntamiento.—La sesión celebrada el día 4.º de los corrientes, á las seis de la tarde, fué presidida por el señor alcalde.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de las disposiciones contenidas en el *Boletín oficial*, y de una comunicación del gobierno civil, transmitiendo la resolución de la Intendencia militar por la cual se releva al ayuntamiento de prestar el suministro de pienso á los caballos de la guardia civil.

Pasó á la comisión la petición del alcalde de la cárcel para que se coloque un farol en la pared de la muralla, frente á las ventanas de las prisiones.

Se acordó que la comisión de Hacienda informe sobre los medios que crea oportunos para hacer frente á la carencia de recursos, originada por el descuento de treinta por ciento para pago de atrasos, y que en tan difícil situación coloca al municipio.

Se autorizó á la comisión de obras para que proceda al arreglo de la alcantarilla de la calle de Hartzembusch.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

La subasta de pinos que el día 5 del corriente ha de celebrarse en las Casas Consistoriales de esta ciudad, comprende los lotes siguientes:

Primero.—1.530 pinos marcados en la *Rambla del carril*, por el tipo de retasa de 3.820 pesetas.

Segundo.—1.430 señalados en la *Rambla de los Pocicos*, por 2.260 pesetas.

Tercero.—1.430 marcados en el llano de la *Peña de Mari Sancho*, retasados en 2.260 pesetas.

Cuarto.—800 señalados en el *Cerro de la Artesa*, por 2.800 pesetas.

Quinto.—1.170 existentes en la partida *Cañada del Palomar* por 2.775 pesetas.

Como en otro número hemos anunciado, esta subasta se verificará á las 12 de la mañana del expresado día, y por pujas abiertas á cada uno de los referidos lotes por separado.

En vista de que en toda la provincia reina la tranquilidad más completa, y de que han desaparecido los temores, de que pudiera perturbarse el orden en las críticas circunstancias, porque hemos atravesado, las autoridades han dado las órdenes oportunas, para que hoy á las siete regresen á sus respectivos cantones las fuerzas de la guardia civil, que se habiau reconcentrado en la capital.

Aplaudimos la medida en primer lugar porque no somos partidarios de los alardes de fuerza, cuando estos no son necesarios, y á la

vez son causa de molestia al vecindario y al benemérito cuerpo de la guardia civil, y en segundo y principal lugar, porque esto demuestra, que los carlistas no se encuentran con fuerzas bastantes, para promover una nueva guerra civil, á pesar de los esfuerzos que la situación pasada ha puesto en juego, para alentarlos y darles vida.

Creemos, que los partidarios de don Carlos no se atreverán, en mucho tiempo, á sumir al país en los horrores de una lucha fratricida; bueno será, sin embargo, que nuestras autoridades no se duerman, ni se abandonen en brazos de una absoluta confianza, porque la provincia ha estado dominada estos dos años por carlistas más ó menos vergonzantes, y pudiera suceder, que el día menos pensado intentasen una algarada.

Nuestro particular amigo el diputado provincial, don Manuel Gomez, llegó antes de anoche de Madrid, donde ha pasado una quincena con motivo de asuntos particulares.

Ayer se veían por las calles muchos de los soldados, que se encontraban al lado de sus familias, disfrutando de licencia ilimitada, y que pasan á incorporarse á los cuerpos de donde proceden, en virtud de las órdenes del gobierno.

En comprobación de las noticias, que damos en otro lugar, acerca de las disidencias, que han surgido entre los conservadores, tomamos de *El Liberal* lo siguiente:

«Mientras el señor Cánovas del Castillo se aleja cuanto puede del movimiento político y se consagra en la soledad á sus meditaciones sobre lo perecedero de las grandezas humanas, el señor Romero Robledo ha convertido su casa en cuartel general de los conservadores de todos los cuerpos é institutos.

El frustrado presidente del Congreso, ya que no á otra cosa más práctica, difícil por el momento, consagra sus ocios á murmurar con sus amigos de la precipitación con que el señor Cánovas ha arrojado del poder al partido conservador.

Los húsares le ayudan eficazmente en esta sabrosa tarea y le excitan, además, á que haga una de las suyas cuando reanuden las Cortes sus sesiones, bien librando una escaramuza en la elección presidencial, bien mostrando resistencia en la concesión de algunas autorizaciones que seguramente pedirá el gabinete.

Sin embargo, pesa todavía demasiado sobre el ánimo del señor Romero Robledo la autoridad del señor Cánovas, y de seguro no se permitirá el exceso de rebelarse contra sus órdenes.

Todo quedará, pues, reducido, á aquellos pequeños desahogos íntimos, y los húsares habrán de resignarse á tributar al vencedor los honores de ordenanza.»

Una anédocta del Duque de La Torre.

Como todos los periódicos europeos. *Le Figaro*, de París consagra un extensísimo artículo á la muerte del ilustre duque de la Torre.

Entre otras muchas, cuenta la siguiente curiosa anédocta.

Una noche iba durmiendo el duque en un vagón del tren correo de Madrid á Córdoba cuando le despertaron súbitos gritos y algunos disparos de arma de fuego. Una banda de ladrones había tenido la audacia de asaltar el tren.

El general saltó precipitadamente del vagón, revólver en mano, y cayendo en medio de los guardias civiles mató, á uno de los bandidos, hirió á dos, mandó, gritó é imprimió tales alientos en sus compañeros de viaje y de pelea, que el resto de la banda fué capturado.

El oficial de la Guardia civil que mandaba las parejas se dirigió al anciano viajero que con tal éxito había dirigido el combate.

¿Cuál es vuestro nombre, caballero?

Francisco Serrano, para servirlos, mi capitán.

Todos se descubrieron y los entusiastas gritos de ¡viva el general! turbaron el silencio del campo, mientras que el viejo soldado subía de

nuevo á su vagón y con pasmosa serenidad se disponía á reanudar el sueño interrumpido.

El Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Villar, ha presentado la dimisión.

Se indica para tan importante cargo á un ilustrado profesor del mismo claustro, muy conocido por sus ideas democráticas.

Por orden telegráfica ha quedado sin efecto la real orden que suprime los premios de expedición de tabacos desde 1.º de Enero.

Dice *El Liberal*:

«El señor Moret celebró ayer una larga conferencia con el señor Elduayen sobre algunos detalles relacionados con la cuestión de las Carolinas.

Según autorizados informes; el asunto está terminado en la misma forma que el de Joló; por lo que se infiere que no hay concesión alguna de estación naval.

Ya que el gobierno anterior ocultó tanto en este asunto, ¿no podría decir el actual, puesto que declara que está terminado, alguno de los términos de la solución?»

Conformes en un todo con el deseo de nuestro colega; hora es ya de que el país sepa de una manera concreta, lo que hay en este asunto.

El gobierno al decir de los periódicos continúa asediado de pretendientes, lo cual no es de extrañar en los momentos actuales.

No somos partidarios de las remociones en masa, y desaprobamos esas *razias*, que se han llevado á cabo en otras ocasiones. Entendemos que los buenos empleados deben ser respetados en sus puestos, y que nadie pierde más que el buen servicio con esos cambios completos de personal; pero fuerza es convenir, que al gobierno actual le escusa, en esta materia, la conducta seguida, por el gabinete conservador, que en ciertas dependencias cambió hasta los tintos.

El señor Montero Rios restablecido completamente de la ligera dolencia, que le impidió prestar juramento al mismo tiempo que á los demás miembros del gabinete, tomó posesión del ministerio de Fomento el lunes último.

Según los periódicos se propone introducir importantes reformas en su departamento, y una de las primeras medidas que, á no dudarlo, adoptará el ilustre canonista será echar abajo las reformas que el señor Pidal en su odio á la libertad, introdujo en las leyes relativas á la enseñanza, y que como nuestros lectores recordarán, merecieron las censuras de conservadores tan caracterizados, y sensatos como el Conde de Toreno.

Las divisiones, que trabajaban al partido conservador, y que empezaban á apuntar en los días anteriores á la crisis, ha estallado con toda su fuerza, después que ésta ha tenido lugar.

Según se desprende de los telegramas de nuestro corresponsal y de las noticias particulares que llegan á nuestros oídos, los Romeristas están furiosos contra don Antonio, por su precipitación en entregar el poder á los liberales, llegando algunos á amenazar á aquel con la destitución de la jefatura.

Estos desgraciados no quieren comprender, que el país estaba harto y cansado de sus desaeiertos y barbaridades, y que sin la previsión de don Antonio, Dios solo sabe lo que aquí hubiera sucedido.

Cuando nuestro activo corresponsal telegráfico nada nos dice respecto de nombramientos, es prueba de que estos van de paco.

Los periódicos que más adelantan indican al señor Ruiz Gomez para la embajada de Londres, á los señores Albareda ó León y Castillo para la de París, al señor Gallón para la presidencia del Consejo de Estado,

al señor Capdepón para la subsecretaría de Gracia y Justicia, á los señores Baró, Marqués de Aguilar, Escrig y otros para gobiernos de provincias de primera clase; pero nada hay acordado, según parece, de una manera definitiva.

Algunos ministros han manifestado el deseo, de que el señor Ruiz Zorrilla vuelva á España, añadiendo que el gobierno vería con gusto que el emigrado republicano se presentase diputado por su distrito en las próximas elecciones.

En consonancia tal vez con estos propósitos del gobierno, se asegura, que algunos amigos del citado hombre público, le han escrito, excitándole á que renuncie por ahora á toda tentativa de agitación del país, y que espere el planteamiento de las reformas prometidas por el gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 2 Diciembre.—11—30 m.

Se han confirmado las noticias que adelanté ayer relativas á la división de los conservadores.

La *Epoca* y *El Estandarte* reconocen que la disidencia entre sus amigos es un hecho, proclaman como indiscutible la jefatura del señor Canovas, y consideran espulsados del partido á los disidentes.

El *Diario Español* se manifiesta partidario de las opiniones de estos, y defiende la política de Romero Robledo, y su manera de apreciar los últimos acontecimientos.

Según las últimas noticias aumenta el cólera en la isla Cristina.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 2 Diciembre 7—10 t.

Han quedado acordados los nombramientos de gobernadores.

Para esa provincia ha sido nombrado don Miguel Socias hijo del general izquierdista del mismo apellido.

Los amigos del general Lopez Dominguez han tomado acuerdos patrióticos importantes.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 40 á 42 rs fanega.

Idem, id. ordinaria, á 36.

Idem *Royo*, de 27 á 29.

Idem *Jeja*, de 28 á 32.

Idem *Morcacho*, de 24 á 26.

Centeno, 21 á 21 y 1/2.

Cebada, de 18 á 19.

Harinas de 1.ª, á 34 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 32 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 36 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5,22 pesetas arroba del país ó sean 13,125 kilos.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25. } Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75. } fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5.25. } los 32.40 litros.

Cañamones, de 22 á 23 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 1.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Lana sucia á 46 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judías *Pinet*, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 nuevo.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Francisco Javier jesuita, Galgano erm. y stas. Hilaria y Magina mrs.

Santos de mañana.—Ss. Teófanos mr., Pedro Crisólogo, Osmundo y Annón obs.

Cultos.—En el convento de religiosas de Santa Teresa continúa la novena que la oración de hijas de Maria y teresianas dedica á su patrona la Purísima Concepción. Por la mañana, á las nueve menos cuarto, misa cantada, ejercicio á las cinco de la tarde.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de Zarzoso.

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5000 reales, por medio de la concesión otorgada por el gobierno de S. M. á don Ramón Felix, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situada, en la calle de las Murallas, número 5, principal.

Miguel Rodriguez Navarro.

ANUNCIOS.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

BARBERIA

La acreditada y antigua de Pascual Perez é hijo, situada en la Plaza del Mercado, n.º 39, se ha trasladado á la calle del Salvador, 33; lo que hacen presente á sus constantes parroquianos.

4-5

AL PUBLICO TUROLENSE.

A primeros de diciembre llegará á esta capital, el dueño de la acreditada «Zapatería Valenciana,» don Salvador Mayor, el cual como de costumbre ofrecerá sus servicios á sus consecuentes parroquianos en la calle Nueva núm. 8.

IMPORTANTE

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Los quintos del próximo reemplazo que hasta el día 11 del inmediato mes de Diciembre, ó sea antes del sorteo, depositen cinco mil reales en la acreditada Casa-banca de don Constantino Garzarán, quedan en la situación de los redimidos á metálico en el caso de que obtuvieren un número conforme al que debie-

ran servir en los Ejércitos de la península ó de ultramar: y en el caso de que la suerte les favoreciera con un número más alto de aquel á que alcance el contingente señalado á su Zona, se les devolverá entonces el mencionado depósito, con solo el descuento de seiscientos reales.

Para más detalles dirigirse, calle de las Maradas n.º 5, principal.

El Representante del Concesionario en esta provincia:—Miguel Rodriguez y Navarro.

5-8

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de uno á trescientos kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Encajes, Blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, núm. 1.º

SE HAN RECIBIDO

EN CASA DE CRISTOBAL,

4 Mercado 4.

Dátiles de Berberia, pasas de Málaga, dulce de membrillo, jalea, mantecados—severinas, sultanas y un buen surtido de almendrados y galletas.

EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

En dicha imprenta también se halla de venta el

Código de Comercio y el almanaque de La Ilustración.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

En Teruel, Salvador, 41,

vende LA CONFIANZA cubas de espíritu vacías de 18-28, y 60 cántaros de mayor duración que todas las comunes, y á precios muy ventajosos.

También hay aguardientes que por el motivo de haber obligado la Administración á pagar anticipadamente el consumo y por sufrir excesivas mermas, se vende con 2 rs. de pérdida en cántaro.

4-4

Para ponerse al frente de un obrador de confitería y pastelería, en la ciudad de Calatayud, se necesita un oficial bien impuesto en el oficio.

En la Administración de este periódico darán más pormenores.

7-8

En una dehesa particular del pueblo de Torres, se hallan en disposición de derribar de 1500 á 2000 pinos, entre estos los hay de varias dimensiones y circunferencias. Al que le convenga tratar y adquirir más pormenores, puede dirigirse á D. José Delgado, propietario y vecino de dicho pueblo.

En la Administración de los coches Fonda de Fortea, se vende chocolate en comisión elaborado á mano á 6 rs. libra que puede competir con los primeros de su clase.